



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marulanda

Estado No. 43 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17446408900120210000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Gladys Marina Blandon Blandon	23/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Obligación
17446408900120210000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Maria Josefina Valencia	23/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Novación
17446408900120210001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian David Ocampo Ramirez	Mauricio Andres Restrepo Osorio, Juan David Jaramillo Restrepo, Juan David Grajales Marulanda, Yonatan Patiño Trujillo	23/08/2021	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JEFERSON GOMEZ CARRILLO

Secretaría

Código de Verificación

7654f772-76a5-407d-b49a-cca429508990